



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/PROSSAPYSS-CEA/11

FOLIO: 280211-01

En la ciudad de Guadalajara, Jal., siendo las 11:00 horas del 28 de Febrero del 2011, los CC. Ing. Jorge Gastón González Alcérreca y Mtro. Arq. Nicolás Espinosa Urzúa, Directores adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican en el orden acostumbrado con las credenciales con folios número: 023334627 y 0000021460340 expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, y los CC. L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza, Ing. Pedro Goñi Fregoso, L.C.P. Javier Zárate Padilla, Arq. Adán Omar Eguiarte Montes, L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral, Arq. Rodrigo Ramírez Campos, auditores adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales con folios números: 0000022449013, 0000078807987, 0000119309126, 098480020, 0000020123336, 078164082, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, ubicadas en el Pasaje de los Ferrovejeros número 70, Tercer Piso, edificio Progreso, Plaza Tapatía, Zona Centro, en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En las oficinas, y en la hora y fecha mencionadas, los auditores actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Lic. Francisco Javier Sierra Herrera, adscrito a La Comisión Estatal del Agua, cuyo Titular lo designa como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número DG-096/2011, de fecha 25 de febrero de 2011 y a quien, para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número 2376374, expedida a su favor por la Secretaría de Educación Pública, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitado.-----

A continuación, los auditores hacen constar que con el presente acto se inicia la auditoría número AUD-DIR/JAL/PROSSAPYSS-CEA/11, emitido con oficio número 0385/DGVCO-DAOC/2011, de fecha 21 de febrero del 2011, suscrito por la C. Mtra. María del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, contemplando un periodo de auditoría del 01 de marzo al 13 de mayo del presente año, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar 100% de los Recursos financieros del programa y una muestra de 4 obras correspondientes a los Convenios y Anexos de Ejecución del Programa PROSSAPYSS, a los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables.-----

-----PASA AL FOLIO 280211-02-----



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/PROSSAPYSS-CEA/11

-----VIENE DEL FOLIO 280211-01-----
FOLIO: 280211-02

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a las CC. María del Rosario Botello Velasco y José de Jesús González Soria quienes exhiben las credenciales con folios números: 0000078502988 y 0000022102776 respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y que aceptan la designación.-----

El C. Lic. Francisco Javier Sierra Herrera, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la edad de 55 años, estado civil casado, originario de Guadalajara, Jal., con domicilio en Calle Esturión 3138, Residencial Loma Bonita, Mpio. de Zapopan, Jal., y Registro Federal de Contribuyentes número SIHF550719N26 y, en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número DGVCO/DAOC-0386/11 de fecha 21 de febrero del presente, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el Contralor Interno de la Comisión Estatal del Agua.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 11:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Por La Comisión Estatal del Agua

Lic. Francisco Javier Sierra Herrera



Acta de Inicio de Auditoría
AUD-DIR/JAL/PROSSAPYSS-CEA/11

-----PASA AL FOLIO 280211-03-----

-----VIENE DEL FOLIO 280211-02-----
FOLIO: 280211-03

Por la Contraloría del Estado de Jalisco

Jorge Gastón González Alcérreca

Nicolás Espinosa Urzúa

Ma. Guadalupe Galván Pedroza

Pedro Gofí Fregoso

Javier Zarate Padilla

Hugo Eduardo Cosío Amaral

Rodrigo Ramírez Campos

Adán Omar Eguilante Montes

Testigos de Asistencia

María del Rosario Botello Velasco

José de Jesús González Soria

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD-DIR/JAL/PROSSAPYSS-CEA/11.